

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 4 LABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 69

Fecha: 16/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 004 2019 00110	Ordinario	JUAN DE JESUS OCHOA FRANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que Ordena Requerimiento a la vocera judicial de COLPENSIONES, para que informe acerca del cumplimiento a lo solicitado en auto del 2/06/2020. En caso de contar con la respuesta en los precisos términos, por favor enviarla	15/07/2020	
68001 31 05 004 2019 00224	Ordinario	FERNANDO MENDOZA ARDILA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el JUEVES 23 DE JULIO DE 2020 A LAS 03:00 P.M., para art. 77 CPTSS empleando MICROSOFT TEAMS	15/07/2020	
68001 31 05 004 2019 00246	Ordinario	SONIA STELLA ENCISO GAMBOA	ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS POR EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL ANPIS SECCIONAL SANTANDER	Auto de Tramite Audiencias Art- 77 y 80 CPTSS, a traves de MICROSOFT TEAMS. El proceso digitalizado se enviará por link ONEDRIVE	15/07/2020	
68001 31 05 004 2019 00252	Ordinario	HENRY CRUZ CERVELEON	CARLOS EDUARDO MARIN HERRERA	Auto de Tramite Audiencias Art 77 y 80 C.P.T.S.S., empleando medios electronicos MICROSOFT TEAMS	15/07/2020	
68001 31 05 004 2019 00272	Ordinario	PASCAL INGENIEROS S.A.S.	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto de Tramite Audiencias Art. 77 y 80 a traves de MICROSOFT TEAMS	15/07/2020	
68001 31 05 004 2019 00364	Ordinario	ALVARO JULIO FLOREZ LOZADA	ECOSERVICIOS DEL OCCIDENTE S.A.S. E.S.P	Auto de Tramite Audiencias Art. 77 y 80 CPTSS a traves de MICROSOFT TEAMS	15/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LIGIA MUÑOZ LASPRA  
SECRETARIO

